



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Toluca de Lerdo, México; a 11 de octubre de 2025

Boletín Especial

Rinde protesta la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, como Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México

- **El principal reto, dejar atrás viejas prácticas que fomentaban lejanía del pueblo.**

La Doctora Arlen Siu Jaime Merlos, rindió protesta como Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) para el periodo 2025-2027, durante sesión solemne a la que fue convocada el Pleno, como lo marca la normatividad interna.

En su primer mensaje como Presidenta, destacó que el principal desafío que enfrenta la justicia en México es dejar atrás viejas prácticas que fomentaban la lejanía del pueblo, “hoy estamos llamados a servir con decoro, trabajar con resultados y trascender con cercanía”, apuntó.

La Magistrada Presidenta agregó que se debe fortalecer el papel de los tribunales, no como espacios de privilegio, sino como instrumentos al servicio del pueblo, por lo que dijo será fundamental una visión inclusiva en el quehacer jurisdiccional, refrendando así su compromiso con los principios constitucionales de imparcialidad, independencia, transparencia y objetividad.

Asimismo indicó que la gestión que encabeza se encaminará a un modelo de justicia que se base en principios de austeridad y aplicación efectiva de los recursos públicos, así como de optimización de los procesos jurisdiccionales con el fin de que la ciudadanía tenga un pronto y efectivo acceso a la justicia, “No venimos a administrar el Tribunal, venimos a transformarlo”, afirmó.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Ante representantes de los tres poderes del Estado de México, La Doctora Arlen Siu sostuvo que el TEEM seguirá siendo un pilar de la democracia en el Estado de México, vigilante de la voluntad popular para brindar confianza y certeza a la población mexiquense.

Arlen Siu Jaime Merlos es Doctora en Derecho Parlamentario por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Licenciada en Derecho por la UAEMéx, institución en la que también cursó la Especialidad en Derecho Legislativo.

A lo largo de su trayectoria académica, ha complementado su formación con diversos diplomados en Derechos Humanos, Ciberjusticia, Derecho Administrativo, Derecho Legislativo, Derecho Electoral y Derecho Municipal, fortaleciendo así una visión integral del derecho público y la justicia.

Tiene una amplia experiencia de más de dos décadas de servicio en el ámbito legislativo, administrativo y jurisdiccional, entre otros cargos se ha desempeñado como Magistrada Presidenta de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, Magistrada de la Segunda Sala Superior del mismo Tribunal, Comisionada del Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

